



## **ANEXO PROTOCOLO COVID-19**

Basado en lo solicitado por el Minsal, el procedimiento se ejecutará como se detalla a continuación:

- 1) INSCRIPCION A LA CARRERA.
  - a. Quienes se inscriban a participar deben estar debidamente vacunados y presentar su pasaporte sanitario junto con la inscripción. No se podrán inscribir personas que no estén con su programa de vacunación completo.
  - b. La inscripción y validación de los antecedentes indicados se delegan a la empresa WELCU quien usa una plataforma conectada y valida a través del RUT del competidor la veracidad de la información.
  - c. No se permite acompañantes que no estén inscritos en base a lo expuesto en los puntos a y b anteriores.
  
- 2) INGRESO A LA RESERVA.
  - a. El ingreso a los participantes comienza a las 7:30am.
  - b. Staff de Aventura Aconcagua cuenta el número de participantes que ingresan.
  - c. Cada persona que ingresa debe entregar su “ticket de inscripción e ingreso impreso”, en este ticket vienen todos los datos de individualización de la persona incluyendo el QR de vacunación. Pueder ver al final el modelo del ticket el que sirve para la trazabilidad.
  
- 3) INGRESO AL CAMP DE PARTIDA/META/SERVICIO.
- 4) ESTACIONAMIENTOS.
  - a. Estará debidamente señalado.
- 5) BAÑOS.
  - a. Habrá un baño cada 35 personas.
  - b. Habrá una persona cada 10 baños realizando aseo en forma continua.
  - c. La empresa que dará el servicio es UNISAN quien cumple con lo normado.
- 6) HIDRATACIÓN.
  - a. La hidratación se entrega botellas selladas.
  - b. El llenado de caramiolas se realiza sin contacto por parte del participante con un dispensador automático.
- 7) GUARDARROPIA.
  - a. No habrá.
- 8) PREMIACION.
  - a. Se realiza a los tres primeros de cada distancia y categoría, con separación de 1mt entre ellos y con mascarilla.
  
- 9) SALIDA DE LA RESERVA.



- a. Se realiza desde las 12:30 y hasta las 16:00 para los participantes.

10) COVID POSITIVO.

- a. En caso de detectarse posterior a la carrera un caso positivo, se dará aviso al Minsal para que prosiga con el protocolo de aviso y cuarentena preventiva.

Aventura Aconcagua entregará a Conaf un registro digital del 100% de las personas validamente inscritas a la competencia el jueves anterior al fin de semana de la carrera. Del mismo modo se incluirá un registro digital de todos las personas que trabajarán como Staff con su debida ficha de inscripción Staff.

Atentamente

Víctor González Bustamante  
Aventura Aconcagua EIRL